

Guayaquil, Mayo 20 de 1999

Econ.

Nelly Prado Balabarca

**GERENTE DE EMEFIX S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cía. EMEFIX S.A. presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1998.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo a las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Compañías.
5. Dada la Actividad de la Cía. no es necesario mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente aceptados.
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros de la empresa, debo indicar que ha habido un incremento en el Activo Corriente, un crecimiento en los Activos Diferidos, y un incremento en el Pasivo Corriente y una disminución en el Pasivo a largo Plazo, se ha procedido hacer la corrección monetaria y el Estado de Resultados arroja una Utilidad en el Presente Ejercicio.
9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente.



ROSALIA ORDÓÑEZ POZO  
COMISARIO